Excmo. Ayuntamiento de Fortuna

ACTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MÉRITOS GENERAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA, MEDIANTE MOVILIDAD (BORM DE 20 DE OCTUBRE DE 2020 Y BOE DE 28 DE OCTUBRE DE 2020).

9 de febrero de 2021

Presidente
D. Antonio Ramón Vives Lozano (Jefe Acctal. del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Fortuna).
Secretario
D. José García Aparicio (Secretario General del Ayuntamiento de Fortuna).
Vocal 1
D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer (Jefe de Unidad de la Dirección General de Deportes).
Vocal 2
D. Antonio José Gomariz Bañuz (Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Fortuna).
Vocal 3
D. Juan Bernal Cutillas (Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Fortuna).

Reunida telemáticamente la Comisión de Valoración, acuerda la resolución provisional del concurso de méritos, de acuerdo a las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES/ APELLIDOS Y NOMBRE:

1.- GARCÍA CONEJERO, ELÍAS.

a) Grado personal consolidado:	b) Trabajo desarrollado:	c) Formación y docencia:	d) Titulación:	e) Antigüedad:	f) Conciliación vida laboral y familiar:	PUNTUACIÓN TOTAL:
2,00	2,20	10,00	4,00	3,50	0,00	21,70

2.- GONZÁLEZ REOLID, INOCENCIO.

a) Grado personal consolidado:	b) Trabajo desarrollado:	c) Formación y docencia:	d) Titulación:	e) Antigüedad:	f) Conciliación vida laboral y familiar.	PUNTUACIÓN TOTAL:
2,00	4,20	0,00	6,00	8,50	0,00	20,70

U01471cf793a0a0d58807e5150209322
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	10/02/2021 09:52

Excmo. Ayuntamiento de Fortuna

3.- HERNÁNDEZ ORTUÑO, JOSÉ PASCUAL.

a) Grado personal consolidado:	b) Trabajo desarrollado:	c) Formación y docencia:	d) Titulación:	e) Antigüedad:	f) Conciliación vida laboral y familiar:	PUNTUACIÓN TOTAL:
2,00	2,20	3,00	0,00	3,50	0,00	10,70

4.- NICOLÁS GERMÁN, FRANCISCO.

a) Grado personal consolidado:	b) Trabajo desarrollado:	c) Formación y docencia:	d) Titulación:	e) Antigüedad:	f) Conciliación vida laboral y familiar:	PUNTUACIÓN TOTAL:
0,00	3,40	2,60	0,00	4,00	5,00	15,00

5.- PAY MIÑANO, DOMINGO.

a) Grado personal consolidado:	b) Trabajo desarrollado:	c) Formación y docencia:	d) Titulación:	e) Antigüedad:	f) Conciliación vida laboral y familiar:	PUNTUACIÓN TOTAL:
0,00	3,80	0,00	0,00	5,50	0,00	9,30

6.- POLO RUBIO, JOSÉ.

a) Grado personal consolidado:	b) Trabajo desarrollado:	c) Formación y docencia:	d) Titulación:	e) Antigüedad:	f) Conciliación vida laboral y familiar:	PUNTUACIÓN TOTAL:
2,00	2,60	1,20	0,00	4,50	0,00	10,30

U01471cf793a0a0d58807e5150209322

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

U01471cf793a0a0d58807e5150209322

Excmo. Ayuntamiento de Fortuna

7.- TORMOS POZUELO, IVÁN.

a) Grado personal consolidado:	b) Trabajo desarrollado:	c) Formación y docencia:	d) Titulación:	e) Antigüedad:	f) Conciliación vida laboral y familiar:	PUNTUACIÓN TOTAL:
0,00	2,40	0,40	0,00	2,50	0,00	5,30

8.- VILLENA BOTELLA, JUAN SATURIO.

a) Grado personal consolidado:	b) Trabajo desarrollado:	c) Formación y docencia:	d) Titulación:	e) Antigüedad:	f) Conciliación vida laboral y familiar:	PUNTUACIÓN TOTAL:
2,00	2,20	1,20	0,00	3,50	0,00	8,90

Con arreglo al punto 2 de la base décima de la convocatoria, se propone para los puestos de trabajo a los candidatos con mayor puntuación, siempre que hayan obtenido la puntuación mínima requerida en la base octava (15 puntos).

Por tanto, se formula **propuesta de adjudicación de 3 puestos a favor de los candidatos siguientes:**

1.- García Conejero, Elías.....21,70 puntos.

2.- González Reolid, Inocencio.....20,70 puntos.

3.- Nicolás Germán, Francisco.....15,00 puntos.

Contra la resolución provisional del concurso, los interesados podrán formular reclamación ante la Comisión de Valoración en el plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento y página web municipal.

(firma de los miembros de la Comisión)

JUAN BERNAL CUTILLAS

ANTONIO JOSE GOMARIZ BAÑUZ

Firmado por ANIBAL JESUS TORREGROSA MESEGUER - 27447072E el día 09/02/2021 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA AAPP

ANTONIO RAMÓN VIVES COLAND

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	10/02/2021 09:52